

Estimadas familias:

Nos encontramos ante una situación de pandemia jamás vivida, donde nadie tiene la receta y nos enfrentamos a un escenario cambiante, al que debemos adaptarnos rápidamente. Por ello, les pedimos colaboración y comprensión.

Les aseguramos que cualquier cambio que introducimos no es aleatorio ni gratuito, sino pensando en el bien común y en una mejor organización y siguiendo en todo momento las recomendaciones recogidas en el protocolo:

***ACCIONES ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL RELACIONADAS CON LA COVID-19** son de obligatorio cumplimiento las indicaciones, acciones y medidas recogidas en el Protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en centros educativos no universitarios de Canarias. Curso académico 2020-2021, así como las actualizaciones o modificaciones del mismo que se pudieran dictar.*

En el mismo se indica que el comienzo del curso 2020-2021 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita, además de establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia, cumplir los **objetivos educativos** y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la adolescencia, paliar la brecha educativa generada para prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizar la equidad.

Pilares básicos como la **SEGURIDAD**, creando entornos escolares saludables y seguros, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.

Para ello, se midieron todos los espacios del centro, una vez que el inspector aprobó el aumento de grupos, lo que definió el reparto en todas las aulas, comprobamos que no disponíamos del espacio con las condiciones que garantizaran una buena calidad educativa para que estuviera todo nuestro alumnado en el centro en el turno de mañana, según determina el Plan de Contingencia sobre los “**sectores bloqueables**” decidimos crear un turno de tarde con el

alumnado de la enseñanza post obligatoria.

Hasta el último día estuvimos cambiando las aulas para que se garantizara la protección del alumnado y del profesorado.

Todos los centros educativos, según sus recursos, han tenido que modificar su organización espacial y temporal, siguiendo las instrucciones que desde la CEUCD nos han hecho llegar.

Muy a nuestro pesar y conociendo que pasar al turno de la tarde la educación post obligatoria conlleva cambios en la conciliación familiar, dificultades en el transporte, actividades extraescolares etc... Establecimos un horario presencial y una parte telemática tal como establecen las instrucciones:

*Primera.- Actuaciones del centro educativo para la organización del curso escolar 2020-2021.*

*1. Los centros educativos planificarán, con el apoyo de los servicios centrales y el asesoramiento de la Inspección educativa, el inicio y el desarrollo del curso escolar 2020-2021, a partir de los informes globales sobre la actividad docente del curso anterior y de los planes de contingencia diseñados, ajustados a su realidad actual. Para ello, deberán planificar la actividad escolar teniendo en consideración los tres escenarios que se pueden plantear:*

*a) La actividad lectiva presencial en el marco de la nueva normalidad: esta modalidad implica la vuelta presencial a las aulas manteniendo las medidas higiénico-sanitarias y de seguridad recomendadas por las autoridades competentes. Los centros, en el uso de su autonomía, y con el asesoramiento y el conocimiento de la Inspección educativa, podrán reestructurar los horarios de los grupos en función de sus propias características y circunstancias.*

***b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia: esta opción podría generarse en las siguientes circunstancias:***

*\* Cuando sea necesario que una parte del alumnado asista presencialmente y otra parte sea atendida a distancia.*

*\* Cuando una parte de la carga horaria de la materia se imparta o complete telemáticamente.*

Por otra parte, con la asignación horaria realizada no son menos horas lectivas, son las mismas, solo que unas se realizan de forma telemática. Solo repercute en una hora de cada área. Y aunque supone un inconveniente para el alumnado y el profesorado, había que considerar la posible situación de confinamiento futura.

Partiendo que es una situación incómoda para todos/as, consideramos que puestos a tener que hacer turno de tarde había que pensar en factores que hicieran más fácil al alumnado de tarde su presencia en el centro. El horario actual se consideró teniendo en cuenta que, en el instituto, después de las 7 de la tarde hace mucho frío, que el alumnado de bachillerato tiene muchos desdobles en asignaturas optativas y por la mañana, los espacios que les podemos ofrecer, son talleres, el salón de actos, el pabellón, cancha y laboratorios, espacios que no reúnen las condiciones necesarias para el desarrollo de la docencia. Se consideró que la pérdida horaria no era tanta y que esas horas que habitualmente, cuando teníamos una situación normal el alumno pasa en clase trabajando individualmente, podrían realizarlas en casa con menor riesgo de contagio y más comodidad. Y por supuesto con el acompañamiento telemático del profesorado para resolver dudas.

Como comprenderán, no nos ha sido fácil tomar la decisión de organizar el curso y pasar al turno de la tarde la enseñanza post obligatoria (Bachillerato y Ciclos) para garantizar la salud. También supone una dificultad añadida para el personal docente, muchos de ellos tienen que estar en el centro mañana y tarde, suponiendo para muchos profesores/as una situación que dificulta su conciliación laboral y familiar.

Sobre el tema del transporte que preocupa a algunas familias, recordarles que, el transporte es gratuito en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria al igual que las ayudas de los Desayunos Escolares. **En la post obligatoria no tienen derecho** a este servicio, aunque vengan por la mañana no podrían utilizar el transporte.

Nuestra prioridad en todo momento ha sido la **SALUD**, y mezclar a todo el alumnado en un turno es un riesgo para sus hijos/as.

Será un curso extraño y siempre lo recordaremos, pero nuestro alumnado y nuestro profesorado recibirán y darán clases con las medidas de seguridad que garanticen su tranquilidad.

Así nos lo han hecho saber padres, madres que nos han escrito o han llamado al centro. E incluso el propio alumnado que se encuentra más seguro en los grupos reducidos, algo positivo de esta situación.

Aún no ha acabado la semana y ya hemos modificado horarios de entradas y salidas escalonadas, reorganización de recreos, horario de aulas específicas, etc..., y seguiremos haciendo cambios y observando cómo poder mejorar todos los aspectos, porque nuestro objetivo y nuestra función como educadores es esa, hacer cada vez mejor las cosas pensando en nuestro alumnado.

Con respecto a las entradas y salidas del centro, les recordamos que el horario laboral del profesorado es de 8:00 a 14:00H y por la tarde de 15:00 a 19:15h, en ningún caso las aglomeraciones o situaciones que se dan en la entrada y salida, son nuestra responsabilidad. Lo estamos haciendo desde las 7:30h por deferencia con nuestro alumnado pero no por obligación.

Quizás hemos pecado en no explicar o desarrollar la organización suficientemente, por lo que les pedimos disculpas. No hemos tenido tiempo físico ya que todas nuestras fuerzas se han concentrado en iniciar el curso. Si todos los inicios de curso son complicados, este curso 2020/2021 está siendo el más difícil al que nos hemos enfrentado, sin duda.

Comunicarles también, que seguimos trabajando en otras propuestas horarias, así como buscando alternativas al transporte.

Reiteramos en pedirles su colaboración y paciencia ya que llevamos meses trabajando duro, planificando, organizando, reestructurando, revisando y cambiando cuanto consideramos que es necesario y pensando siempre alternativas en beneficio del alumnado.

Siguiendo sus sugerencias para un encuentro con la directiva y las familias, tal como se ha realizado de forma presencial en cursos anteriores, les emplazamos a una reunión on line que se celebrará el jueves día 1 de octubre a las 17:00h.

La plataforma que vamos a utilizar es el **Meet**, les enviaremos el enlace de conexión 15 minutos antes vía **sms**

Durante la reunión les pediremos que las preguntas las realicen mediante el chat, para ser operativos y poder aclarar todas las dudas posibles.

Sin más, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

Carmen Pérez Luque  
Directora del IES Santa Brígida.

En Santa Brígida, a 25 de septiembre de 2020